

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL**

### **DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO**

#### **PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL Y ESTANCIAS O PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.**

La Dirección de Fortalecimiento Empresarial de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo, dependencia del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, con domicilio en el predio sin número en Avenida Periférico a Maquiladoras de la ciudad de Mérida, Yucatán es responsable de la protección y resguardo de sus datos personales, y en atención a lo establecido en los artículos 3, fracción III; 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; los artículos 26, 27, 28 y 29, así como el artículo transitorio tercero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, esta dependencia de dicha secretaría se sirve emitir el presente AVISO DE PRIVACIDAD.

#### **Finalidades**

Es preciso aclarar que el personal que labora en esta Dirección es responsable del correcto tratamiento de los datos personales y documentos que usted proporcione al momento de hacer uso de alguno de los programas y/o servicios que le competen a la Dirección de Fortalecimiento Empresarial de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo, conforme a lo establecido en el Código de Administración Pública, dichos datos han de ser usados para las siguientes finalidades:

- Integrar su expediente como prestar de servicio social, prácticas profesionales o estancia en la institución.
- Establecer comunicación para informarle o solicitar información relevante.
- Generar reportes o informes de las actividades realizadas.

#### **¿Qué datos personales se van a recabar?**

Dentro de los datos que son denominados como personales por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados reconocidos y que el titular de la información tiene derecho a su protección se encuentran los siguientes:

- Nombre
- Correo electrónico
- Teléfonos
- Dirección
- Información profesional y laboral
- Fotografías
- Cualquier otro dato que pueda determinar directa o indirectamente su identidad

De la misma manera se informa que no se recaba información personal sensible.

## **Derechos ARCO y como ejercerlos**

El titular de la información tiene derecho a conocer qué datos personales le ha proporcionado a esta secretaría, la finalidad para la cual son utilizados y el tratamiento que se le da a estos datos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal cuando esté incompleta, sea inexacta, inadecuada o excesiva (Rectificación); que se elimine de los registros o bases de datos de esta secretaría cuando considere que su tratamiento contraviene lo dispuesto por la ley o porque dejó de ser necesaria para el cumplimiento de la finalidad o finalidades de dicha base (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición).

Estos derechos se conocen como derechos ARCO, usted podrá ejercer estos derechos con respecto al tratamiento de sus datos personales, mediante un escrito libre dirigido a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo, ubicada en el predio marcado con el número 514 de la calle 59 entre 62 y 64 de la colonia Centro, C.P. 97000 de la ciudad de Mérida, Yucatán, México, asimismo usted puede apersonarse en el domicilio antes mencionado o puede acceder al ejercicio de estos derechos vía electrónica mediante una solicitud de protección de datos personales a través del portal de internet <http://infomex.transparenciayucatan.org.mx/InfomexYucatan/>, o enviando su solicitud mediante correo electrónico a la siguiente dirección: [solicitudes.sefoet@yucatan.gob.mx](mailto:solicitudes.sefoet@yucatan.gob.mx)

El ejercicio de los derechos ARCO será gratuito, debiendo cubrir el Titular únicamente la cantidad para recuperar los costos de reproducción, certificación o envío, conforme a la normatividad que resulte aplicable, siempre y cuando no implique más de veinte hojas simples de conformidad al Artículo 50 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

## **Transferencias**

Sus datos personales no serán transferidos, difundidos, ni distribuidos, salvo lo señalado en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados o en el caso que exista consentimiento expreso de su parte por medio escrito o por un medio de autenticación similar. Sólo tendrán acceso a esta información el titular de los datos, sus representantes legales y los servidores públicos que laboran en esta Secretaría facultados para ello.

El acceso a los datos personales está restringido a aquellos empleados de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo que necesitan conocer tales datos para desempeñar sus facultades. Estas personas están sujetas a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, y pueden ser objeto de medidas disciplinarias, en caso de desacato de la normatividad previamente citada, asimismo, estas conductas están reguladas por lo estipulado en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.

La Dirección de Fortalecimiento Empresarial de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo se reserva el derecho a revisar y modificar el presente aviso de privacidad y manejo de datos personales para adaptarla a modificaciones legislativas o jurisprudenciales así como a solicitudes viables y aceptadas o prácticas aplicadas, o que así lo determine autoridad competente alguna, dichas modificaciones serán publicadas en el portal de internet de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo.

**Última fecha de modificación: 28 de febrero de 2019.**